



**Ing. Paulo C.  
Gaona Zanella**

**Septiembre 27  
13:00 a 14:00 hrs**

## **Medio Ambiente y Cambio Climático**

El acuerdo de París, que entrará en vigor en 2020, tiene como meta limitar el aumento de temperatura y crear un sistema de financiación de 100.000 millones de dólares al año para que los países implementen medidas en temas de medioambiente y cambio climático.

En el presente y cada vez más en el futuro, los gobiernos, la comunidad científica y el sector empresarial tendrán que realizar diversas tareas conjuntas para mitigar y monitorear indicadores clave descritos en los tres ejes de la sustentabilidad; lo que se traducirá en la formulación de nuevas políticas ambientales y su integración con las económicas y sociales.